

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cuántas personas se encuentran actualmente en las listas de espera del conjunto de servicios, prestaciones y recursos sociales competencia de la Consejería y cuál es el plazo medio y el plazo máximo de permanencia en cada una de ellas?

Palacio de la Junta General, 28 de agosto de 2026

Beatriz Polledo Enríquez